

**Samuel Johnson, *Historia de Rasselas, príncipe de Abisinia***

Universidad, Salamanca, 2009

**Guillermo Carnero**

---



**Edición electrónica**

URL: <http://journals.openedition.org/bulletinhispanique/1061>

DOI: 10.4000/bulletinhispanique.1061

ISSN: 1775-3821

**Editor**

Presses universitaires de Bordeaux

**Edición impresa**

Fecha de publicación: 1 diciembre 2009

Paginación: 664-669

ISBN: 978-2-86781-617-8

ISSN: 0007-4640

**Referencia electrónica**

Guillermo Carnero, « Samuel Johnson, *Historia de Rasselas, príncipe de Abisinia* », *Bulletin hispanique* [En línea], 111-2 | 2009, Publicado el 02 diciembre 2012, consultado el 10 diciembre 2020. URL : <http://journals.openedition.org/bulletinhispanique/1061> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/bulletinhispanique.1061>

---

**Samuel Johnson**, *Historia de Rasselas, príncipe de Abisinia*. Traducción de Inés JOYES y BLAKE, con una «Apología de las mujeres». – Edición, estudio y notas de Helena Establier. – Salamanca, Universidad, 2009, 270 p. – ISBN: 978-84-7800-328-0.

A la doctora Helena Establier le debemos, a pesar de su juventud, estudios cuya relevancia no sólo la define como investigadora y estudiosa de destacado mérito en el horizonte universitario actual, sino que anticipa y asegura lo mucho que justificadamente hemos de esperar de ella en los varios terrenos que sabe cultivar y entrelazar de modo que se enriquezcan mutua y fecundamente. Tras recibir el Premio Extraordinario de licenciatura, su brillante y extraordinario expediente académico la hizo merecedora del privilegio de obtener una beca del Real Colegio Complutense para cursar en la Universidad de Harvard un Máster of Arts, tras lo cual retornó a España para defender su tesis doctoral sobre la olvidada novelista Carmen de Burgos («Colombine»), que le valió el Premio Extraordinario de Doctorado en 1998, y fue publicada dos años después<sup>1</sup>.

Helena Establier viene, desde hace años, participando decisivamente en uno de los institutos más prestigiosos de la Universidad de Alicante, el Centro de Estudios sobre la Mujer (CEM), en el que desde un primer momento ha desempeñado simultáneamente actividades de gestión y de investigación, como la organización y dirección de cursos, ciclos de conferencias y publicaciones. Nacional e internacionalmente reconocidas, respaldadas institucionalmente e insertas, con fecundos resultados, en los planes de estudio de la Universidad de Alicante, las actividades del CEM están totalmente alejadas del tópico voluntarismo de actitudes vindicativas que hoy resultarían ya añejas. Y como en seguida veremos, los servicios de Helena Establier en el citado centro están directamente relacionados con la provincia predilecta de su investigación, que ha producido multitud de resultados científicamente inobjetables.

El largo currículum de Helena Establier incluye numerosas publicaciones y conferencias sobre dos grandes ámbitos cronológicos. El primero de ellos, las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, en el que se ha ocupado de Emilia Pardo Bazán, Margarita Nelken, María Teresa León, Carmen Martín Gaité y Mario Vargas Llosa, a quien dedicó un volumen publicado en 1998<sup>2</sup>.

---

1. *Carmen de Burgos Seguí: mujer, feminismo y literatura*, Diputación de Almería, 2000.  
2. *Mario Vargas Llosa y el nuevo arte de hacer novelas*, Universidad de Alicante, 1998.

El segundo es el siglo XVIII, época en la que ha abordado la teoría y práctica del teatro neoclásico y la obra de María Rosa Gálvez de Cabrera, y una segunda línea de investigación en la que se sitúa la obra que reseñamos aquí: las relaciones literarias entre España y Europa en el Siglo de las Luces, vistas desde la perspectiva de la incorporación, en ese crucial momento histórico, de la mujer a la cultura.

Ello significa más de lo que a primera vista pueda parecer, en cuanto se conceda atención a los cuatro fenómenos encadenados que acto seguido intentaré sintetizar y enumerar: 1º) uno de los indicios primordiales y distintivos de la modernidad literaria dieciochesca<sup>3</sup> es la emergencia de un género, la novela, huérfano de ejecutoria en la preceptiva neoclásica a menos de entenderlo, en burda analogía, como pedanía de la comedia o la epopeya; 2º) su blasón, y su palestra de enfrentamiento con los conservadores morales y literarios, fue la voluntad de convertirlo en un territorio de indagación de la casuística y las ambigüedades de una incipiente sociología y una moral experiencial y laica; 3º) ello condujo de suyo a la definición de la mujer como personaje privilegiado (sobre todo como objeto y víctima, pero también como sujeto, de la pasión amorosa, desde los resabios de la novela cortesana a la novela gótica); 4º) el lento e insuficiente, pero también inexorable progreso de la educación en el XVIII convirtió a la mujer, a pesar de los aspavientos de los defensores de una rancia honestidad basada en la ignorancia, no sólo en público potencial de la novela –y por lo tanto en lector implícito para el novelista– sino en agente activo en su entidad y creación, proceso que va desde la traducción a la escritura original, dos actividades no tan estancas como pueda parecer, ya que el concepto dieciochesco de traducción linda con los de adaptación, reescritura e imitación. Ello explica el consenso actual de los dieciochistas en cuanto a la valoración, el estudio y la publicación de ediciones de recuperación de traducciones, en pie de igualdad con las obras consideradas originales. Bastarán tres ejemplos. En 2002 Joaquín Álvarez Barrientos publicó la traducción de los *Cuentos morales de Saint-Lambert*, precedida en 1995 por la de *La filósofa por amor*; y yo había hecho lo mismo en 1992 con la traducción por Gaspar Zavala y Zamora de la anónima *Odérabi* que se atribuye a Ambroise-Marie Palisot. Y si se quiere un argumento más inconcuso, piénsese en que no hay motivo razonable para no publicar hoy las *Lecturas*, tan *útiles y entretenidas* como poco originales, de Olavide.

---

3. Diáfananamente definida por Diderot, respectivamente para el teatro y la novela, en *Entretiens sur «Le fils naturel»* y *Éloge de Richardson*.

Helena Establier, que ya en 2008 publicó un estudio sobre Antonia del Río Arnedo como traductora de Saint-Lambert, nos ofrece ahora una aportación de envergadura en dos ámbitos de indiscutible relevancia y actualidad en el dieciochismo español: la recepción de la literatura europea, y la incorporación de la mujer a la cultura y la actividad literaria.

*Rasselas* (1759) es, como *Bélisaire* de Marmontel o *Eudoxia* de Montengón, lo que Robert Granderoute<sup>4</sup> llamó acertadamente un «roman pédagogique», lo cual significa que está más cerca del *Télémaco* de Fénelon que de *Pamela* y *Clarisa* de Richardson, o la *Vie de Marianne* de Marivaux. Si ello sitúa la seudonovela de Samuel Johnson (1708-1784) en la vía secundaria que no desemboca en la modernidad narrativa, no la priva por eso de interés histórico e ideológico –reforzado además por la ambientación exótica que sirve para censurar veladamente las costumbres de la sociedad contemporánea–, interés que, en la versión española que publicó *cum grano salis* esa casi desconocida y sorprendente mujer que fue Doña Inés Joyes y Blake (h. 1731-1806), resulta redoblado porque en la España de 1798 (solar del cerrozajo conservador que desata entre nosotros la Revolución Francesa, el regicidio de 1793 y la reciente guerra contra la Francia de la Convención) no estaba el horno para bollos, y porque Doña Inés adicionó su traducción con la más audaz, insólita, fundada y ponderada manifestación de feminismo (en el mejor sentido de la palabra) que en su época, y mucho después, pueda imaginarse.

Debo confesar que la primera vez que oí el apellido de la traductora me sonó no a literatura sino a dinero, pues lo recordaba como el del banquero de Leandro Moratín, según el epistolario publicado por Andioc<sup>5</sup>. Doña Inés<sup>6</sup> era, en efecto, hija de Patricio Joyes, financiero establecido en Madrid a comienzos del siglo XVIII y fundador de la banca y casa de comercio «Patricio Joyes e Hijos». Su pariente y luego yerno, Agustín Blake, se dedicaba en Málaga a actividades similares, fundamentalmente el comercio al por mayor.

Fijarse en Samuel Johnson en la España de Carlos IV no estaba a la altura de todas las fortunas intelectuales. Era de hecho un autor poco conocido, a pesar de su estimable y variada obra de periodista, lexicógrafo, dramaturgo e historiador de la literatura, y de su relevancia en una de las más significativas

4. Robert Granderoute, *Le roman pédagogique de Fénelon à Rousseau*, Ginebra, Slatkine, 1985, 2 vols.

5. Cartas a Juan Antonio Melón de 26 de julio, 29 de octubre y 23 de diciembre de 1793: Leandro F. de Moratín, *Epistolario*, ed. René Andioc, Madrid, Castalia, 1973, págs. 156, 157, 162, 165

6. Según han establecido las investigaciones pioneras de la profesora Mónica Bolufer, que encontrará el lector en la bibliografía de esta edición.

aventuras literarias del siglo XVIII europeo: la polémica sobre Shakespeare, cuya obra era considerada, desde la dogmática neoclásica, paradigma de irregularidad y extravagancia. Johnson y Voltaire se convirtieron, a ambos lados del canal de La Mancha, en los campeones de un debate que sancionó la Historia, como era de esperar, a favor del cisne de Stratford, gracias, ante todo, a la traducción francesa de Le Tourneur –traductor al francés y difusor en esta lengua de obras como *Elegía en un cementerio rural* de Thomas Gray, *Sepulcros y meditaciones* de James Hervey, *Poemas gaélicos* del seudo Ossian, *Clarisa* de Samuel Richardson y *Pensamientos nocturnos* de Edward Young–, en el primero de cuyos veinte volúmenes (1776-1783) se introdujo en la lengua francesa el término «romantique».

Doña Inés, debido tal vez a su raigambre británica, tuvo sin duda acceso directo a la obra de Johnson en su lengua original, lo cual nos obliga a señalar cuatro cosas igualmente relevantes: primera, que seleccionó de su aparentemente bien nutrida biblioteca –de la que sin embargo no hay rastro en el testamento conservado en el Archivo malagueño de Protocolos– una obra que excedía el mero entretenimiento al incorporar una densidad ideológica que la relaciona de suyo con la adjunta *Apología de las mujeres*, hasta el punto de que sea lícito preguntarse si la novela dio pábulo a la edición del ensayo original, o si bien éste, previamente concebido y escrito, quiso ampararse en la traducción de una obra ajena; segunda, que era uno de los pocos españoles de su tiempo que conocía el inglés hasta el punto de leerlo sin recurrir, como era habitual, a una versión francesa; tercera, que procuró atenerse fielmente al original sin más que las inevitables concesiones al contexto ideológico español; cuarta, que se aventuró a publicar su traducción y su *Apología* sin el consabido prólogo galeato zurcido de manidas y tartufescas declaraciones de didactismo heterodoxo con el que en su tiempo todo el mundo consideraba imprescindible protegerse. Bien es verdad que, si no debemos dejar de tener presente que el año 1798 era época poco propicia a la libertad de expresión y a la ostentación, no ya de progresismo sino de independencia de criterio, tampoco debe olvidarse que Doña Inés tenía de suyo una carta en la manga, pues siendo como era una viuda rica e independiente, a sus casi setenta años podía soslayar la mayoría de las servidumbres que la amenazaban como mujer, si bien hubo de procurarse otra, la juiciosa supresión de los pasajes ideológicamente conflictivos de capítulos 45, 47 y 48, que la editora señala y restituye en notas 209, 224 y 228, y en los correspondientes apéndices.

Por su parte, la *Apología* resulta indiscutiblemente, como antes he dicho, un texto notablemente superior a lo esperable y encontrable en su género y tiempo, pues, con notable desparpajo, siempre embridado por una ponderada sensatez razonadora, Doña Inés proclama la igualdad intelectual

de los sexos, recomienda y realza la educación de la mujer ridiculizando la absurda oposición entre sabiduría y virtud, y deja en todo momento entrever que la está animando una ética basada en la reflexión y el conocimiento del mundo, y no en los habituales tópicos de los innumerables meapilas que a su alrededor pululaban. Y así podemos entender el carácter complementario que en la mente de Doña Inés presidía el maridaje entre *Rasselas* y la *Apología*: una historia ejemplar sobre la felicidad de hombre y mujer en régimen de igualdad, reforzada por una reflexión específica sobre la mujer y el sentido de su vida en una sociedad bien organizada. Esta *Apología* –que está cien leguas por delante del tan ponderado como moderado *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790), de Doña Josefa Amar y Borbón<sup>7</sup>–, comienza por una descripción magistral de la estupidez masculina que limita el ser social de la mujer a una serie de roles tópicos y vicarios, y en sus líneas iniciales parece anticipar la pregunta que mucho más tarde se hará, en el mismo orden de cosas y con similar indignación y estupor, Doña Concepción Arenal: por qué pueden ser las mujeres reinas o estanqueras, pero nada entre lo uno y lo otro. O bien la pregunta que se desprende del magistral *Idols of perversity* de Bram Dijkstra<sup>8</sup>: por qué temen los hombres a las mujeres hasta el punto de verse empujados a verlas o como Salomé o como el Hada Campanilla. Sigue Doña Inés denunciando que se eduque a las mujeres para ser juguete de galantería u objeto de adorno, y equipara la tiranía del marido y la del cortejo en términos que nos recuerdan aquellos versos de Jaime Gil de Biedma a «Isabel, niña Isabel»: «aquí son uno y lo mismo / los memos de tus amantes / y el bestia de tu marido». Sobre la pretendida superioridad masculina la ironía es certeramente cáustica («Que el mayor talento esté anexo a la mayor robustez, es idea de que se reirá toda persona juiciosa»). Pero para mayor inri, niega que la mujer soltera esté civilmente muerta, y que en la aproximación amorosa la iniciativa deba ser exclusivamente masculina. Y si necesitáramos una prueba más, después de todo lo dicho, de la inteligencia y la fortaleza de carácter de Doña Inés, obsérvese que tuvo la intuición de adivinar –porque quizá no lo conociera con el necesario detalle– el componente indiscutiblemente reaccionario, en lo tocante a la moral familiar y la consideración de la mujer, del pensamiento de una de las cabezas de la supuesta «hidra revolucionaria», Juan Jacobo Rousseau, cuya obsesión por la lactancia materna rechaza Doña Inés, teniendo quizá presente la actualidad del tema debida a la reciente publicación de la obra

7. Madrid, Benito Cano, 1790; edición de Victoria López Cordón, Madrid, Cátedra, 1994.

8. Bram Dijkstra, *Idols of perversity: fantasies of feminine evil in fin-de-siècle culture*, Oxford U.P., 1986.

del médico de la casa de Alba, Jaime Bonells, *Perjuicios que acarrearán al género humano y al Estado las madres que rehúsan criar a sus hijos* (Madrid, Miguel Escribano, 1786).

La edición de Helena Establier va provista de unas doscientas cincuenta notas que establecen las variantes con respecto al original inglés y la idoneidad de la traducción, partiendo del conocimiento de la semántica histórica de ambas lenguas; y que asimismo indagan sobriamente en las referencias y las fuentes de Samuel Johnson, y en su lugar en el panorama literario de la Inglaterra del XVIII. Todos los amantes y estudiosos del siglo XVIII estamos desde hoy en deuda con ella.

Guillermo CARNERO

**Gerardo Diego**, *Diario de a bordo y Cartas a Germaine [1935]*. Jacques ISSOREL y Anne LACROIX (ed., pról. y notas). – Málaga, Centro Cultural Generación del 27 - Fundación Gerardo Diego, 2007, 109 + XV p.

Entre décembre 1934 et mars 1935, peu après la révolte des Asturies et alors que la droite était au pouvoir à Madrid, Gerardo Diego et le physicien Julio Palacios Martínez, de l'Université de Madrid, réalisèrent un voyage aux Philippines, encore sous domination américaine mais à la veille d'obtenir leur indépendance. Officiellement mandatés par la Junta de Relaciones Culturales et le ministère en charge des relations extérieures, leur mission consistait en une tournée de conférences dans les universités de Manille, les principaux centres de culture et *casinos* de l'archipel, tâche dont ils s'acquittèrent amplement pendant un mois, au cours de nombreux déplacements. Compte tenu du gommage progressif de la présence espagnole, de la situation politique du pays, à la croisée des chemins, il s'agissait, par le choix d'un poète de renom et d'un membre de l'Académie des sciences exactes, physiques et naturelles, de donner une image séduisante, à la fois culturelle et scientifique de l'Espagne, susceptible d'œuvrer pour le resserrement des liens avec l'ancienne colonie. C'est ce que permet de penser une dépêche ministérielle du 31 octobre 1934, adressée au consul général d'Espagne à Manille, où sont évoquées les suites à donner au voyage des conférenciers : l'envoi d'une bibliothèque « de cultura superior española », la création d'une « Institución Cultural Española » (Anexo III, doc. 1). Au cours des nombreuses escales et du long voyage aller à bord du bateau allemand qui les transportait, Gerardo Diego tint un journal et, jusqu'à son retour, écrivit une douzaine de lettres à sa femme, Germaine Marin, restée à Toulouse. Ce sont ces inédits, notes